

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**39245** *Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por la que se declara la condición de mineral natural, a efectos de envasado y comercialización, de las aguas proveniente de un sondeo ubicado en el paraje Ruichoto, en el término municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real), instada por Manantial de Sierra Morena, S.L.*

La Consejería de Desarrollo Sostenible, ha resuelto, con fecha 10.10.2024, declarar la condición de mineral natural, a efectos de envasado y comercialización, de las aguas provenientes de un sondeo ubicado en el paraje "Ruichoto", en el término municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real), instada por Manantial de Sierra Morena, S.L.:

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 204 de 21.10.2024, publica la Resolución, de 10.10.2024, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se declara la condición de mineral natural.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 39.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto) y artículo 3.7 del Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 22 de octubre de 2024.- El Delegado Provincial, Casto Sánchez Gijón.

ID: A240048215-1